

## **Consejo Universitario**

### **Sesión del 20 de enero de 2020**

En Lima, a las 9:30 a. m. del lunes 20 de enero de 2020, se reunió en sesión ordinaria en el local de la Universidad, sito en Jr. Gral. Luis Sánchez Cerro N° 2141, Jesús María, el Consejo Universitario de esta, bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Asistieron a la sesión la Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano; la Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco; el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova; el Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara; la Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente; el Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font; el representante de los docentes, Prof. Oscar Fernando de Azambuja Donayre; el representante de la Compañía de Jesús Provincia del Perú, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, R. P. Juan Gerardo Aste Salazar, S. J.; el representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta; los representantes de los estudiantes de pregrado, Sr. Jean Pierre Espinoza Rest y Sr. Ruben Huamanchumo Guzman; y el Secretario General, Prof. Luis Alfredo Agustí Pacheco-Benavides, quien actuó como secretario, con derecho a voz, pero sin voto.

Se excusó la inasistencia de la Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Michelle Rodríguez Serra; del representante de los docentes, Prof. Diego Martín Winkelried Quezada; y del representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Martín Gallardo Garrath. Asimismo, se tomó nota de que la representación estudiantil de postgrado se encontraba vacante, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Asimismo, asistió a esta sesión el Director General de Administración, Sr. Miguel Ricardo Bravo Tantaleán. El cargo de Preboste se encuentra vacante.

#### **1. Informes Del Rector**

El Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez, dio la bienvenida a los representantes estudiantiles de pregrado.

#### **2. Aprobación de las actas del 2 de diciembre y del 11 de diciembre de 2019**

Se aprobó el acta de la sesión presencial de Consejo Universitario del 2 de diciembre de 2019 y el acta de la sesión no presencial de Consejo Universitario del 11 de diciembre de 2019.

#### **3. Nueva versión del Plan Estratégico Quinquenal 2020-2024**

Se aprobó por unanimidad la nueva versión del Plan Estratégico Quinquenal 2020-2024.

#### **4. Memoria Anual del Defensor Universitario 2019**

Se tomó conocimiento de que, en sesión ordinaria de la Asamblea Universitaria realizada el 12 de diciembre de 2019, se escuchó el informe correspondiente a la Memoria Anual del Defensor Universitario.

- 5. Ratificación del Defensor Universitario**  
Se tomó conocimiento del informe sobre la elección del Defensor Universitario realizada en la sesión ordinaria de la Asamblea Universitaria de esta casa de estudios del 12 de diciembre de 2019.
- 6. Elección de los miembros del Comité Electoral Universitario 2020**  
Se tomó conocimiento del informe sobre la elección de los miembros del Comité Electoral Universitario 2020.
- 7. Informe de la Comisión Permanente 2019 encargada de fiscalizar la gestión de la Universidad**  
Se tomó conocimiento del informe de la Comisión Permanente encargada de fiscalizar la gestión de la Universidad, correspondiente al año 2019.
- 8. Designación de representantes estudiantiles (REUP) ante diversas instancias de gobierno**  
Se tomó conocimiento de que los miembros de la REUP habían designado a los representantes para el período comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020.  
En representación de postgrado:  
Se tomó nota de que la representación estudiantil de postgrado se encontraba vacante, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.
- 9. Nuevo representante de los Jefes de los Departamentos Académicos ante el Consejo Académico**  
Se tomó conocimiento del nuevo representante de los Jefes de los Departamentos Académicos ante el Consejo Académico.
- 10. Nombramiento del Jefe del Departamento Académico de Economía**  
Se aprobó por unanimidad el nombramiento del Jefe del Departamento Académico de Economía.
- 11. Nombramiento del Vicedecano (e) de Ingeniería de la Información**  
Se acordó por unanimidad la encargatura del Vicedecanato de Ingeniería de la Información.
- 12. Regularización del fin de la licencia con goce de haber de Profesor**  
Se acordó por unanimidad regularizar la reincorporación de profesor.
- 13. Nombramiento de profesor como miembro del Consejo de Facultad de Derecho**  
Se aprobó por unanimidad la designación de profesor como miembro del Consejo de Facultad de Derecho.
- 14. Nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Administración**

Se aprobó por unanimidad el nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Administración.

**15. Nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Administración**

Se aprobó por unanimidad el nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Administración.

**16. Nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Administración**

Se aprobó por unanimidad el nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Administración.

**17. Acuerdo del Consejo Académico referido a desvinculación de profesor**

Se acordó la desvinculación de profesor como docente contratado a tiempo completo adscrito al Departamento Académico de Marketing y Negocios Internacionales.

**18. Modificación de los reglamentos de grados académicos y títulos profesionales de las facultades de Ciencias Empresariales, Economía y Finanzas e Ingeniería**

Se aprobó por unanimidad la modificación de los reglamentos de grados académicos y títulos profesionales correspondientes a la Facultad de Ciencias Empresariales, la Facultad de Economía y Finanzas y la Facultad de Ingeniería, conforme a los ejemplares que se archivan en Secretaría General.

**19. Modificación de las Bases para la Generación del Cuadro de Rendimiento Académico, en lo que respecta al “Procedimiento para resolver los casos que se presenten posteriormente a la emisión del Cuadro de Rendimiento Académico, por modificación del promedio de los estudiantes”**

Se aprobó por unanimidad la modificación de las Bases para la Generación del Cuadro de Rendimiento Académico, en lo que respecta al acápite “Procedimiento para resolver los casos que se presenten posteriormente a la emisión del Cuadro de Rendimiento Académico, por modificación del promedio de los estudiantes”, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**20. Creación de la Maestría en Gestión Pública con Especialización en Enfoque Territorial, y Plan de Estudios correspondiente**

Se aprobó por unanimidad la creación de la Maestría en Gestión Pública con Especialización en Enfoque Territorial, y el Plan de Estudios correspondiente, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**21. Contratación de profesor contratado a tiempo completo adscrito al Departamento Académico de Gestión, de la Escuela de Postgrado**

Se aprobó por unanimidad la contratación de profesor contratado a tiempo completo adscrito al Departamento Académico de Gestión, de la Escuela de Postgrado.

**22. Contratación de profesor contratado a tiempo completo adscrito al Departamento Académico de Gestión, de la Escuela de Posgrado**

Se aprobó por unanimidad la contratación de profesor contratado a tiempo completo adscrito al Departamento Académico de Gestión, de la Escuela de Postgrado.

**23. Derogatoria del Reglamento del Grado Académico de Doctor, del Reglamento de Admisión del Doctorado en Gestión Estratégica y del Reglamento de Estudios del Doctorado en Gestión Estratégica**

Se acordó derogar el Reglamento del Grado Académico de Doctor, el Reglamento de Admisión del Doctorado en Gestión Estratégica y el Reglamento de Estudios del Doctorado en Gestión Estratégica, aprobados por el Consejo Universitario el 16 de mayo de 2016.

**24. Revocatoria de poderes**

Se acordó revocar los poderes que le fueran otorgados por el Consejo Universitario.

**25. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con entidad latinoamericana**

Se aprobó suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con entidad latinoamericana, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**26. Carta de Entendimiento con el Organismo Gubernamental**

Se aprobó suscribir la referida carta, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**27. Memorando de Entendimiento con entidad de prestigio**

Se aprobó suscribir el referido Memorando, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**28. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con entidad de prestigio**

Se aprobó el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**29. Otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales**

Se aprobó el otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales.

**30. Aceptación de donativos**

Se aceptaron los donativos entregados.

Felipe Portocarrero Suárez  
Rector

Luis Alfredo Agustí Pacheco-Benavides  
Secretario General

**Consejo Universitario**  
**Sesión del 24 de febrero de 2020**

En Lima, a las 9:30 a. m. del lunes 24 de febrero de 2020, se reunió en sesión ordinaria en el local de la Universidad, sito en Jr. Gral. Luis Sánchez Cerro N° 2141, Jesús María, el Consejo Universitario de esta, bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Asistieron a la sesión la Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano; la Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco; el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova; el Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara; la Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente; la Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Michelle Rodríguez Serra; el Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font; el representante de los docentes, Prof. Oscar Fernando de Azambuja Donayre; el representante de la Compañía de Jesús Provincia del Perú, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, R. P. Juan Gerardo Aste Salazar, S. J.; el representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta; el representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Martín Gallardo Garrath, los representantes de los estudiantes de pregrado, Sr. Jean Pierre Espinoza Rest y Sr. Ruben Huamanchumo Guzman; y el Secretario General, Prof. Luis Alfredo Agustí Pacheco-Benavides, quien actuó como secretario, con derecho a voz, pero sin voto.

Se excusó la inasistencia del representante de los docentes, Prof. Diego Martín Winkelried Quezada. Asimismo, se tomó nota de que la representación estudiantil de postgrado se encontraba vacante, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Asimismo, asistió a esta sesión el Director General de Administración, Sr. Miguel Ricardo Bravo Tantaleán. El cargo de Preboste se encuentra vacante.

1. **Aprobación del acta del 20 de febrero de 2020 (sesión presencial)**  
Se aprobó el acta de la sesión presencial de Consejo Universitario del 20 de febrero de 2020.
2. **Comunicación del Tribunal de Honor Universitario**  
Se tomó conocimiento de que los miembros de dicha instancia eligieron al Presidente y al suplente del Tribunal de Honor Universitario, hasta el 20 de agosto de 2021.
3. **Nombramiento de tres representantes de los profesores para integrar el Consejo de Facultad de Derecho**  
Se aprobó el nombramiento de tres profesores como representantes de los docentes ante el Consejo de Facultad de Derecho por el período de tres (3) años.
4. **Comunicación de la REUP referida a la elección de representante estudiantil ante el Consejo de Facultad de Ingeniería**  
Se tomó conocimiento de que los miembros de la REUP habían designado al representante ante el Consejo de Facultad de Ingeniería.

5. **Exposición y propuesta de creación del Centro de Liderazgo para el Desarrollo Lidera UP**  
Se aprobó la creación del Centro de Liderazgo para el Desarrollo Lidera UP, según el documento que se archiva en Secretaría General.
6. **Videoconferencia**  
Se realizó la videoconferencia sobre “Tendencias en instituciones de educación superior”, según el documento que se archiva en Secretaría General.
7. **Licencia con goce de haber**  
Se acordó aprobar la solicitud de licencia con goce de profesora para continuar con las actividades académicas del programa de doctorado.
8. **Otorgamiento de los Premios Robert Maes de pregrado, año académico 2019**  
Se aprobó por unanimidad conceder los Premios Robert Maes del año académico 2019.
9. **Otorgamiento del Premio Especial al Mejor Alumno de Primer Año de Estudios y al Segundo Mejor Alumno de Primer Año de Estudios, de pregrado, año académico 2019**  
Se aprobó por unanimidad conceder el Premio Especial al Mejor Alumno de Primer Año de Estudios y el Premio Especial al Segundo Mejor Alumno de Primer Año de Estudios, correspondientes a los ingresantes a pregrado en el año académico 2019.
10. **Otorgamiento del Premio Robert Maes de la Escuela de Gestión Pública, año académico 2019**  
Se acordó conceder los Premios Robert Maes de la Escuela de Postgrado – Escuela de Gestión Pública, correspondientes al año académico 2019.
11. **Otorgamiento del Premio Robert Maes de Pacífico Business School, año académico 2019**  
Se acordó conceder los Premios Robert Maes de la Escuela de Postgrado – Pacífico Business School, correspondientes al año académico 2019.
12. **Otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales**  
Se aprobó el otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales.

Felipe Portocarrero Suárez  
Rector

Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides  
Secretario General

### **Consejo Universitario Sesión del 24 de marzo de 2020**

En Lima, el martes 24 de marzo de 2020, y conforme a lo establecido en los artículos 36, 38 y 40 del Estatuto institucional, se realizó una sesión no presencial del Consejo Universitario. Esta se inició a las 9:00 a. m. Actuó como Presidente el Rector, Prof. Felipe

Portocarrero Suárez, y como Secretario el Secretario General, Prof. Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides.

Se formularon las consultas correspondientes entre los miembros del Consejo Universitario de esta casa de estudios, y se recibieron las opiniones transmitidas a la Secretaría General mediante correos electrónicos remitidos por el Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez; la Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano; la Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco; el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova; el Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara; la Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente; la Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Michelle Rodríguez Serra; el Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font; el representante de los docentes, Prof. Diego Martín Winkelried Quezada; el representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta; el representante de la Compañía de Jesús Provincia del Perú, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, R. P. Juan Gerardo Aste Salazar, S. J.; el representante de la Asociación de Egresados, inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Martín Gallardo Garrath; y los representantes de los estudiantes de pregrado, Sr. Jean Pierre Espinoza Rest y Sr. Ruben Huamanchumo Guzman. En tal sentido, participaron catorce de los dieciséis miembros del Consejo Universitario, quienes adoptaron las siguientes decisiones expresadas en sus respectivos correos electrónicos:

1. **Aprobación del acta de Consejo Universitario del 24 de febrero de 2020 (sesión no presencial)**  
Se aprobó el acta de la sesión presencial de Consejo Universitario del 24 de febrero de 2020.
2. **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Organismo Nacional**  
Se aprobó suscribir el referido convenio, según el documento que se archiva en Secretaría General.
3. **Ganadores del Premio Especial Robert Maes de pregrado, semestre 2019-II**  
Se aprobó conceder los Premios Especiales Robert Maes de pregrado para los egresados en el semestre 2019-II.
4. **Otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales**  
Se aprobó el otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales.

Felipe Portocarrero Suárez  
Benavides  
Rector

Luis Alfredo Agusti Pacheco-  
Secretario General

## **Consejo Universitario** **Sesión del 27 de abril de 2020**

En Lima, el lunes 27 de abril de 2020, y conforme a lo establecido en los artículos 36, 38 y 40 del Estatuto institucional, se realizó una sesión no presencial del Consejo Universitario. Esta se inició a las 9:00 a. m. Actuó como Presidente el Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez, y como Secretario el Secretario General, Prof. Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides.

Se formularon las consultas correspondientes entre los miembros del Consejo Universitario de esta casa de estudios, y se recibieron las opiniones transmitidas a la Secretaría General mediante correos electrónicos remitidos por el Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez; la Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano; la Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco; el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova; el Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara; la Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente; la Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Michelle Rodríguez Serra; el Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font; los representantes de los docentes, Prof. Diego Martín Winkelried Quezada y Prof. Oscar Fernando de Azambuja Donayre; el representante de la Compañía de Jesús Provincia del Perú, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, R. P. Juan Gerardo Aste Salazar, S. J.; el representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta; el representante de la Asociación de Egresados, inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Martín Gallardo Garrath; y los representantes de los estudiantes de pregrado, Sr. Jean Pierre Espinoza Rest y Sr. Ruben Huamanchumo Guzman. En tal sentido, participaron quince de los dieciséis miembros del Consejo Universitario, quienes adoptaron las siguientes decisiones expresadas en sus respectivos correos electrónicos:

- 5. Aprobación del acta de Consejo Universitario del 24 de marzo de 2020 (sesión no presencial)**  
Se aprobó el acta de la sesión presencial de Consejo Universitario del 24 de marzo de 2020.
- 6. Memorando de Entendimiento con organización extranjera**  
Se aprobó suscribir el referido memorando, según el documento que se archiva en Secretaría General.
- 7. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con organización extranjera**  
Se aprobó suscribir el referido convenio, según el documento que se archiva en Secretaría General.
- 8. Acuerdo de Cooperación con organización extranjera**  
Se aprobó suscribir el referido acuerdo de cooperación, según el documento que se archiva en Secretaría General.
- 9. Otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales**  
Se aprobó el otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales.
- 10. Aceptación de donativos**  
Se aceptaron los donativos entregados.

Felipe Portocarrero Suárez  
Benavides  
Rector

Luis Alfredo Agusti Pacheco-  
Secretario General

## **Consejo Universitario Sesión del 29 de mayo de 2020**

En Lima, a las 3:30 p. m. del viernes 29 de mayo de 2020, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Universitario, de manera sincrónica a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra, bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Asistieron a la sesión la Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano; la Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco; el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova; el Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara; la Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente; la Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Michelle Rodríguez Serra; el Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font; los representantes de los docentes, Prof. Oscar Fernando de Azambuja Donayre y Prof. Diego Martín Winkelried Quezada; el representante de la Compañía de Jesús Provincia del Perú, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, R. P. Juan Gerardo Aste Salazar, S. J.; el representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta; el representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Martín Gallardo Garrath, los representantes de los estudiantes de pregrado, Sr. Jean Pierre Espinoza Rest y Sr. Ruben Huamanchumo Guzman; y el Secretario General, Prof. Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides, quien actuó como secretario, con derecho a voz, pero sin voto.

Se tomó nota de que la representación estudiantil de postgrado se encontraba vacante, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Asimismo, asistió a esta sesión el Director General de Administración, Sr. Miguel Ricardo Bravo Tantaleán. El cargo de Preboste se encuentra vacante.

### **Informe del Rector**

El Rector, informó que por Decreto Legislativo 1496, artículo 5., se facultaba a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad, y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas o privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez de una sesión presencial.

### **Aprobación del acta del 27 de abril de 2020 (sesión no presencial)**

Se aprobó el acta de la sesión no presencial de Consejo Universitario del 27 de abril de 2020.

### **Memoria del Rector 2019**

Se aprobó la Memoria del Rector correspondiente al año 2019, según el ejemplar que se archiva en Secretaría General.

### **Informe semestral de gestión del Rector**

Se aprobó el Informe Semestral de Gestión del Rector, conforme al documento que se archiva en Secretaría General.

**Designación de representante de los docentes del Departamento Académico de Economía ante la Asamblea Universitaria**

Se tomó conocimiento de la designación de la representación de los profesores del Departamento Académico de Economía ante la Asamblea Universitaria.

**Nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de auxiliar, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Finanzas**

Se aprobó el nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de auxiliar, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Finanzas.

**Nombramiento de profesora como docente ordinaria en la categoría de auxiliar, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrita al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Políticas**

Se aprobó el nombramiento de profesor como docente ordinaria en la categoría de auxiliar, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrita al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Políticas.

**Nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Economía**

Se aprobó el nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Economía.

**Postergación de la licencia con goce haber de profesora**

Se aprobó por unanimidad la postergación de la licencia con goce de haber de profesora, asimismo, se tomó conocimiento del reporte correspondiente a estudios doctorales durante 2019.

**Finalización de licencia**

Se aprobó la reincorporación de profesora como docente ordinaria en la categoría de principal en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrita al Departamento Académico de Economía.

**Ascenso de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Economía**

Se aprobó ascender al docente ordinario a profesor a la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Economía.

**Ratificación de profesores como docentes ordinarios en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo parcial, adscritos al Departamento Académico de Economía**

Se aprobó la ratificación de profesores como docentes ordinarios en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo parcial, adscritos al Departamento Académico de Economía

**Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con entidad peruana de prestigio**

Se aprobó suscribir el referido Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Memorando de Entendimiento con entidad de prestigio**

Se aprobó por unanimidad suscribir el referido Memorando de Entendimiento, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con entidad peruana de prestigio**

Se aprobó suscribir el referido convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Otorgamiento de grados académicos**

Se aprobó el otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales.

**Aceptación de donativo**

Se aceptaron los donativos entregados

**Decisión Rectoral (1). Prórroga del mandato del Jefe del Departamento Académico de Ingeniería; y nombramiento del nuevo Jefe**

Se ratificó la Decisión Rectoral (1) emitida el 15 de abril de 2020, mediante la cual se aprobó prorrogar el mandato Jefe del Departamento Académico de Ingeniería hasta el 14 de abril de 2020; y nombrar al nuevo Jefe del Departamento Académico de Ingeniería.

**Decisión Rectoral (2). Acta de instalación del Comité Electoral Universitario 2020; y tomar conocimiento del Acta No. 002-2020-CEU de fecha 27 de marzo de 2020**

Se ratificó la Decisión Rectoral (2) emitida el 22 de abril de 2020, mediante la cual se tomó conocimiento del acta de instalación del Comité Electoral Universitario 2020 de fecha 26 de febrero de 2020. Al respecto, se precisó que el Comité Electoral Universitario 2020 quedó instalado. Asimismo, se tomó conocimiento del Acta No. 002-2020-CEU de fecha 27 de marzo de 2020.

**Decisión Rectoral (3). Designación de representante de los profesores del Departamento Académico de Economía ante el Consejo de Facultad de Economía y Finanzas**

Se ratificó la Decisión Rectoral (3) emitida el 24 de abril de 2020, mediante la cual se tomó conocimiento de la designación del representante de los profesores del Departamento Académico de Economía ante el Consejo de Facultad de Economía y Finanzas.

**Decisión Rectoral (4). Ratificación del Jefe del Departamento Académico de Derecho**

Se ratificó por unanimidad la Decisión Rectoral (4) emitida el 24 de abril de 2020, mediante la cual se ratificó al Jefe del Departamento Académico de Derecho.

**Decisión Rectoral (5). Nombramiento de tres representantes de los profesores para integrar el Consejo de Facultad de Ingeniería**

Se ratificó la Decisión Rectoral (5) emitida el 24 de abril de 2020, mediante la cual se ratificó el nombramiento de tres representantes de los profesores para integrar el Consejo de Facultad de Ingeniería.

**Decisión Rectoral (6). Elección de representante estudiantil ante el Consejo de Facultad de Derecho**

Se ratificó la Decisión Rectoral (6) emitida el 24 de abril de 2020, mediante la cual se tomó conocimiento de la elección de representante estudiantil de la Universidad del Pacífico – REUP ante el Consejo de Facultad de Derecho.

**Decisión Rectoral (7). Recomendación del Consejo Académico sobre propuesta de los decanos referida a la definición de “multidisciplinariedad” de las tesis grupales conducentes a la obtención de títulos profesionales**

Se ratificó la Decisión Rectoral (7) emitida el 24 de abril de 2020, mediante la cual se aprobó la siguiente definición:

“Se cumple con el requisito de multidisciplinariedad cuando el contenido de la tesis comprenda dos o más áreas de conocimiento, disciplinas o especializaciones”.

**Decisión Rectoral (8). Recomendación del Consejo Académico para aprobar la lista de alumnos de la Facultad de Ciencias Empresariales seleccionados para el Programa de Doble Grado con University of London**

Se ratificó la Decisión Rectoral (8) emitida el 24 de abril de 2020, de aprobar la relación de los nueve (9) alumnos de la Facultad de Ciencias Empresariales seleccionados por University of London para formar parte del Programa de Doble Grado con UoL, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Decisión Rectoral (9). Recomendación del Consejo Académico para autorizar la licencia con goce de haber de profesor**

Se ratificó la Decisión Rectoral (9) emitida el 24 de abril de 2020, de aprobar la solicitud de licencia con goce de haber de profesor, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Decisión Rectoral (10). Recomendación del Comité de Gestión de Postgrado para aprobar la conformación del Consejo de Admisión de la Escuela de Postgrado**

Se ratificó la Decisión Rectoral (10) emitida el 24 de abril de 2020, aprobar la conformación del Consejo de Admisión 2020 de la Escuela de Postgrado.

**Decisión Rectoral (11). Autorización de manera temporal para la realización de sustentaciones u otras evaluaciones conducentes a la obtención de grados académicos o títulos profesionales de manera virtual**

Se ratificó la Decisión Rectoral (11) emitida el 11 de mayo de 2020, la autorización de manera temporal para la realización de sustentaciones u otras evaluaciones conducentes a la obtención de grados académicos o títulos profesionales de manera virtual

**Estados financieros auditados e informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado, correspondientes al ejercicio 2019**

Se aprobaron los estados financieros auditados y el informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado correspondientes al ejercicio 2019, según los documentos que se archivan en Secretaría General.

**Presupuesto Anual 2020 reformulado**

Se aprobó el Presupuesto Anual 2020 reformulado, según el documento que se archiva en Secretaría General.

Felipe Portocarrero Suárez  
Rector

Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides  
Secretario General

## **Consejo Universitario** **Sesión del 26 de junio de 2020**

En Lima, a las 10:00 a. m. del viernes 24 de julio de 2020, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Universitario, de manera sincrónica a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra, bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Asistieron a la sesión la Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano; la Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco; el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova; el Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara; la Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente; la Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Michelle Rodríguez Serra; el Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font; el representante de los docentes, Prof. Oscar Fernando de Azambuja Donayre; el representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Martín Gallardo Garrath; los representantes de los estudiantes de pregrado, Sr. Jean Pierre Espinoza Rest y Sr. Ruben Huamanchumo Guzman; y el Secretario General, Prof. Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides, quien actuó como secretario, con derecho a voz, pero sin voto.

Se excusó la inasistencia del representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta. El representante de los docentes, Prof. Diego Martín Winkelried Quezada, y el representante de la Compañía de Jesús Provincia del Perú, R. P., Juan Gerardo Aste Salazar, S. J., inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, se incorporarían a la sesión posteriormente.

Se tomó nota de que la representación estudiantil de postgrado se encontraba vacante, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Asimismo, asistió a esta sesión el Director General de Administración, Sr. Miguel Ricardo Bravo Tantaleán. El cargo de Preboste se encuentra vacante.

### **1. Informe del Rector: balance y perspectivas de la situación institucional**

El Rector, se refirió al balance y perspectivas de la situación institucional.

### **2. Exposición del Director General de Administración sobre aspectos financieros**

Se tomó conocimiento de su informe titulado "Proyecciones financieras de la UP al 2020", según el documento que se archiva en Secretaría General.

### **3. Exposición del Director de Gestión de Personas sobre medidas de carácter laboral**

Se tomó conocimiento del informe titulado "Situación laboral UP", según el documento que se archiva en Secretaría General.

### **4. Aprobación del acta del 26 de junio de 2020 (sesión no presencial sincrónica)**

Se aprobó el acta de la sesión no presencial sincrónica de Consejo Universitario del 26 de junio de 2020.

**5. Calendario de Procesos Electorales 2020 (período julio – diciembre)**

Se tomó conocimiento del Calendario de Procesos Electorales 2020 reajustado (período julio – diciembre), según el documento que se archiva en Secretaría General. Al respecto, se precisó que, en el mencionado calendario, la elección del Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales está programada para el viernes 24 de julio de 2020.

**6. Actualización del documento “Guía de Citas y Referencias”**

Se aprobó la actualización del documento denominado “Guía de Citas y Referencias” (basada en la norma de estilo APA), según el ejemplar que se archiva en Secretaría General.

**7. Creación del Programa del Doble Grado con entidad extranjera, para la carrera de Marketing**

Se aprobó la creación del Programa de Doble Grado con entidad extranjera, para la carrera de Marketing, según los documentos que se archivan en Secretaría General.

**8. Licencia sin goce de haber del profesor**

Se aprobó otorgar licencia sin goce de haber a profesor.

**9. Otorgamiento de títulos profesionales y grados académicos**

Se aprobó el otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales.

**10. Solicitud de duplicado de diploma de grado académico de Bachiller en Administración**

Se autorizó la expedición del duplicado de su diploma correspondiente al grado académico de Bachiller en Administración.

**11. Aceptación de donativos**

Se aceptaron los donativos entregados.

Felipe Portocarrero Suárez  
Rector

Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides  
Secretario General

## **Consejo Universitario**

### **Sesión del 24 de julio de 2020**

En Lima, a las 10:00 a. m. del viernes 24 de julio de 2020, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Universitario, de manera sincrónica a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra, bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Asistieron a la sesión la Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano; la Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco; el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova; el Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara; la Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente; la Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Michelle Rodríguez Serra; el Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font; el representante de los docentes, Prof. Oscar Fernando de Azambuja Donayre; el representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Martín Gallardo Garrath; los representantes de los estudiantes de pregrado, Sr. Jean Pierre Espinoza Rest y Sr. Ruben Huamanchumo Guzman; y el Secretario General, Prof. Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides, quien actuó como secretario, con derecho a voz, pero sin voto.

Se excusó la inasistencia del representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta. El representante de los docentes, Prof. Diego Martín Winkelried Quezada, y el representante de la Compañía de Jesús Provincia del Perú, R. P., Juan Gerardo Aste Salazar, S. J., inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, se incorporarían a la sesión posteriormente.

Se tomó nota de que la representación estudiantil de postgrado se encontraba vacante, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Asimismo, asistió a esta sesión el Director General de Administración, Sr. Miguel Ricardo Bravo Tantaleán. El cargo de Preboste se encuentra vacante.

#### **1. Informe del Rector: balance y perspectivas de la situación institucional**

El Rector, se refirió al balance y perspectivas de la situación institucional.

#### **2. Exposición del Director General de Administración sobre aspectos financieros**

Se tomó conocimiento de su informe titulado "Proyecciones financieras de la UP al 2020", según el documento que se archiva en Secretaría General.

#### **3. Exposición del Director de Gestión de Personas sobre medidas de carácter laboral**

Se tomó conocimiento del informe titulado "Situación laboral UP", según el documento que se archiva en Secretaría General.

#### **4. Aprobación del acta del 26 de junio de 2020 (sesión no presencial sincrónica)**

Se aprobó el acta de la sesión no presencial sincrónica de Consejo Universitario del 26 de junio de 2020.

**5. Calendario de Procesos Electorales 2020 (período julio – diciembre)**

Se tomó conocimiento del Calendario de Procesos Electorales 2020 reajustado (período julio – diciembre), según el documento que se archiva en Secretaría General. Al respecto, se precisó que, en el mencionado calendario, la elección del Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales está programada para el viernes 24 de julio de 2020.

**6. Actualización del documento “Guía de Citas y Referencias”**

Se aprobó la actualización del documento denominado “Guía de Citas y Referencias” (basada en la norma de estilo APA), según el ejemplar que se archiva en Secretaría General.

**7. Creación del Programa del Doble Grado con entidad extranjera, para la carrera de Marketing**

Se aprobó la creación del Programa de Doble Grado con entidad extranjera, para la carrera de Marketing, según los documentos que se archivan en Secretaría General.

**8. Licencia sin goce de haber del profesor**

Se aprobó otorgar licencia sin goce de haber a profesor.

**9. Otorgamiento de títulos profesionales y grados académicos**

Se aprobó el otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales.

**10. Solicitud de duplicado de diploma de grado académico de Bachiller en Administración**

Se autorizó la expedición del duplicado de su diploma correspondiente al grado académico de Bachiller en Administración.

**11. Aceptación de donativos**

Se aceptaron los donativos entregados.

Felipe Portocarrero Suárez  
Rector

Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides  
Secretario General

**Consejo Universitario  
Sesión del 21 de agosto de 2020**

En Lima, a las 4:00 p. m. del viernes 21 de agosto de 2020, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Universitario, de manera sincrónica a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra, bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Asistieron a la sesión la Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano; la Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco; el Decano

de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova; el Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara; la Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente; la Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Michelle Rodríguez Serra; el Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font; los representantes de los docentes, Prof. Diego Martín Winkelried Quezada y Prof. Oscar Fernando de Azambuja Donayre; el representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta; el representante de la Compañía de Jesús Provincia del Perú, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, R. P., Juan Gerardo Aste Salazar, S. J.; los representantes de los estudiantes de pregrado, Sr. Jean Pierre Espinoza Rest y Sr. Ruben Huamanchumo Guzman; y el Secretario General, Prof. Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides, quien actuó como secretario, con derecho a voz, pero sin voto.

El representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Martín Gallardo Garrath, se incorporaría a la sesión posteriormente.

Se tomó nota de que la representación estudiantil de postgrado se encontraba vacante, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Asimismo, asistió a esta sesión el Director General de Administración, Sr. Miguel Ricardo Bravo Tantaleán. El cargo de Preboste se encuentra vacante.

### **1. Informes del Rector y Vicerrectoras**

El Rector, felicitó al representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, por la publicación de su libro y al Decano de la Facultad de Economía y Finanzas por su designación como miembro del directorio de entidad peruana.

Seguidamente, la Vicerrectora Académica, informó acerca de los resultados de los procesos de matrícula correspondientes a los ciclos 2019-II, 2020-I y 2020-II, según el documento que se archiva en Secretaría General.

A continuación, la Vicerrectora de Investigación, y el Director General de Administración, expusieron las proyecciones de ingresos 2020-II (escenarios de simulación), de pregrado y la Escuela de Postgrado, según el documento que se archiva en Secretaría General.

Por último, el Rector informó sobre las recientes publicaciones en redes sociales referidas al curso Adolescencia, Familia y Desórdenes Sicológicos, a cargo del Prof. César Augusto Francis Morales. Al respecto, el Rector precisó que se llevará a cabo una campaña de comunicaciones contra los discursos de odio; asimismo, se evaluará la contratación de un sistema de *social media listening* para monitorear dichas redes; y enfatizó la protección institucional a grupos minoritarios o vulnerables. Por su parte, la Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano, y la Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco, se refirieron a la suspensión temporal del dictado del mencionado curso, con el propósito de revisarlo.

### **2. Aprobación del acta del 24 de julio de 2020 (sesión no presencial sincrónica)**

Se aprobó el acta de la sesión no presencial sincrónica de Consejo Universitario del 24 de julio de 2020.

### **3. Comunicación del Comité Electoral Universitario sobre el resultado de la elección del Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y de los Vicedecanos de Administración y Contabilidad**

Se tomó conocimiento de que el 24 de julio de 2020 se llevó a cabo la elección del Decano y de los Vicedecanos de la Facultad de Ciencias Empresariales, por un período de tres años.

**4. Ratificación del Vicedecano de Negocios Internacionales y de la Vicedecana (e) de Marketing**

Se acordó por unanimidad ratificar al Vicedecano de Negocios Internacionales; y a la Vicedecana (e) de Marketing, por el período de tres (3) años.

**5. Nombramiento del Prof. Eduardo Rubén Rivero Ponce de León como Director Financiero**

A propuesta del Rector, se aprobó por unanimidad nombrar al Director Financiero a partir del 1 de setiembre de 2020.

**6. Modificación del Reglamento del Doctorado en Gestión Estratégica del Consorcio de Universidades y del plan de estudios, e informe de gestión enero – julio 2020**

Se aprobó por unanimidad la modificación del Reglamento del Doctorado en Gestión Estratégica del Consorcio de Universidades y del Plan de Estudios; asimismo, se tomó conocimiento del Informe de Gestión correspondiente al período enero – julio 2020, según los documentos que se archivan en Secretaría General.

**7. Modificación del Reglamento de Estudios de los Programas de Maestrías**

Se aprobó por unanimidad la modificación del Reglamento de Estudios de los Programas de Maestrías, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**8. Memorando de Entendimiento con entidad extranjera**

Se aprobó suscribir el referido Memorando de Entendimiento, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**9. Convenio de Cooperación Interinstitucional con entidad peruana**

Se aprobó suscribir el referido Convenio Marco de Cooperación Institucional, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**10. Convenio de Cooperación Interinstitucional con entidad peruana**

Se aprobó suscribir el referido Convenio de Cooperación Interinstitucional, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**11. Otorgamiento de títulos profesionales y grados académicos**

Se aprobó el otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales.

**12. Aceptación de donativo**

Se aceptaron los donativos entregados.

Felipe Portocarrero Suárez  
Rector

Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides  
Secretario General

## **Consejo Universitario**

### **Sesión del 25 de setiembre de 2020**

En Lima, a las 4:00 p. m. del viernes 25 de setiembre 2020, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Universitario, de manera sincrónica a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra, bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Asistieron a la sesión la Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano; la Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco; el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova; el Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara; la Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente; la Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Michelle Rodríguez Serra; el Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font; los representantes de los docentes, Prof. Paula Valeria Muñoz Chirinos y Prof. Christian Fernando Libaque Sáenz; el representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta; el representante de la Compañía de Jesús Provincia del Perú, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, R. P., Juan Gerardo Aste Salazar, S. J.; el representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Martín Gallardo Garrath; los representantes de los estudiantes de pregrado, Sr. Jean Pierre Espinoza Rest y Sr. Ruben Huamanchumo Guzman; y el Secretario General, Prof. Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides, quien actuó como secretario, con derecho a voz, pero sin voto.

Se tomó nota de que la representación estudiantil de postgrado se encontraba vacante, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Asimismo, asistió a esta sesión el Director General de Administración, Sr. Miguel Ricardo Bravo Tantaleán. El cargo de Preboste se encuentra vacante.

#### **Informes del Rector**

El Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez, dio la bienvenida a los representantes de los docentes ante el Consejo Universitario. Por su parte, el representante del Patronato, informó sobre el apoyo que dicha entidad fundadora brindará a estudiantes de pregrado en situación vulnerable, mediante la campaña "Adopta un Alumno".

#### **Informe sobre el sistema de control interno**

Se tomó conocimiento del informe sobre el sistema de control interno, según el documento que se archiva en Secretaría General.

#### **Exposición de la Vicerrectora de Investigación sobre el reconocimiento por publicar en revistas científicas indizadas**

Se tomó conocimiento del informe sobre la situación actual y propuesta de reforma de la política de reconocimiento por publicar en revistas científicas indizadas, según el documento que se archiva en Secretaría General.

#### **Aprobación del acta del 21 de agosto de 2020 (sesión no presencial sincrónica)**

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión no presencial sincrónica de Consejo Universitario del 21 de agosto de 2020.

#### **Ratificación del Director General (e) de la Escuela de Postgrado**

Se aprobó por unanimidad ratificar al Director General (e) de la Escuela de Postgrado.

### **Elección de los representantes de los docentes ante el Consejo Universitario**

Se tomó conocimiento de que, en la reunión sostenida el 11 de setiembre de 2020, los representantes de los docentes ante la Asamblea Universitaria eligieron a sus representantes ante el Consejo Universitario.

### **Resultado de las elecciones de los representantes de los docentes ante la Asamblea Universitaria, el Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales y el Consejo de Facultad de Economía y Finanzas**

Se tomó conocimiento de que el 2 de setiembre de 2020 se llevó a cabo la elección de los representantes de los docentes ante la Asamblea Universitaria, el Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales y el Consejo de Facultad de Economía y Finanzas,

### **Resultado de las elecciones del representante de los trabajadores administrativos ante la Asamblea Universitaria**

Se tomó conocimiento de que el 17 de setiembre de 2020 se llevó a cabo la elección del representante de los trabajadores administrativos antes la Asamblea Universitaria.

### **Nombramiento del Vicedecano de Derecho**

Se aprobó el nombramiento del Vicedecano de Derecho.

### **Nombramiento del Jefe del Departamento Académico de Derecho**

Se aprobó el nombramiento del Jefe del Departamento Académico de Derecho.

### **Ratificación de la Decisión Rectoral (12) sobre nombramiento de la Jefa del Departamento Académico de Administración**

Se ratificó por unanimidad la Decisión Rectoral (12) emitida el 1 de setiembre de 2020, sobre nombramiento de la Jefa del Departamento Académico de Administración.

### **Nombramiento de profesora como docente ordinaria en la categoría de auxiliar, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrita al Departamento Académico de Ingeniería**

Se aprobó el nombramiento de profesora como docente ordinaria en la categoría de auxiliar, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrita al Departamento Académico de Ingeniería

### **Nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería**

Se aprobó el nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería

### **Ascenso de profesor como docente ordinario a la categoría de principal, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Marketing y Negocios Internacionales**

Se aprobó el ascenso de profesor como docente ordinario a la categoría de principal, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Marketing y Negocios Internacionales.

### **Nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de auxiliar, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Políticas**

Se aprobó el nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de auxiliar, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Políticas

**Renovación de la licencia sin goce de haber de profesor, a fin de continuar sus estudios doctorales**

Se aprobó renovar la licencia sin goce de haber de profesor, a fin de continuar sus estudios doctorales.

**Nombramiento como docente extraordinario emérito (Profesor Emérito)**

Se aprobó el nombramiento de profesor como docente extraordinario emérito (Profesor Emérito).

**Convenio Marco de Cooperación Institucional con entidad peruana**

Se aprobó suscribir el Convenio Marco de Cooperación Institucional con entidad peruana, según el documento adjunto.

**Convenio Marco de Cooperación Interuniversitaria con universidad extranjera**

Se aprobó suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interuniversitaria con universidad extranjera, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Prórroga del Acuerdo Marco de Cooperación y del anexo al Acuerdo Marco de Cooperación con universidad extranjera**

Se aprobó la prórroga del Acuerdo Marco de Cooperación y del Anexo al Acuerdo Marco de Cooperación con universidad extranjera, según el ejemplar que se archiva en Secretaría General.

**Renovación del Protocolo de Cooperación Cultural, Científica y Pedagógica con universidad extranjera**

Se aprobó renovar el referido Protocolo de Cooperación Cultural, Científica y Pedagógica con universidad extranjera, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Otorgamiento de títulos profesionales y grados académicos**

Se aprobó el otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales.

**Solicitud de duplicado del diploma de título profesional de Licenciada en Contabilidad**

Se autorizó la expedición del duplicado del diploma correspondiente al título profesional de Licenciada en Contabilidad.

**Aceptación de donativo**

Se aceptó el donativo entregado.

Felipe Portocarrero Suárez  
Rector

Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides  
Secretario General

## **Consejo Universitario** **Sesión del 30 de octubre de 2020**

En Lima, a las 4:00 p. m. del viernes 30 de octubre 2020, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Universitario, de manera sincrónica a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra, bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Asistieron a la sesión la Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano; la Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco; el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova; el Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara; la Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente; la Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Michelle Rodríguez Serra; el Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font; los representantes de los docentes, Prof. Christian Fernando Libaque Sáenz y Prof. Paula Valeria Muñoz Chirinos; el representante de la Compañía de Jesús Provincia del Perú, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, R. P., Juan Gerardo Aste Salazar, S. J.; el representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta; el representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Martín Gallardo Garrath; los representantes de los estudiantes de pregrado, Sr. Jean Pierre Espinoza Rest y Sr. Ruben Huamanchumo Guzman; y el Secretario General, Prof. Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides, quien actuó como secretario, con derecho a voz, pero sin voto.

Se tomó nota de que la representación estudiantil de postgrado se encontraba vacante, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Asimismo, asistió a esta sesión el Director General de Administración, Sr. Miguel Ricardo Bravo Tantaleán. El cargo de Preboste se encuentra vacante.

### **Programa de becas “Apoya a un estudiante”, auspiciado por el Patronato de la Universidad del Pacífico.**

Se tomó conocimiento del Programa de Becas “Apoya a un estudiante”, auspiciado por el Patronato, según el documento que se archiva en Secretaría General.

### **Informes del Rector**

El Rector, anunció que se realizarán, diversas gestiones en el marco de la emergencia sanitaria, según el documento que se archiva en Secretaría General. Con la venia del Rector, el representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, reportó los avances en su gestión al frente de AGEUP.

### **Aprobación del acta del 25 de setiembre de 2020 (sesión no presencial sincrónica)**

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión no presencial sincrónica de Consejo Universitario del 25 de setiembre de 2020.

### **Nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Economía**

Se aprobó el nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Economía, por el período de cinco años.

**Nombramientos de profesor como docente ordinario en la categoría de auxiliar, y de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscritos al Departamento Académico de Gestión de la Escuela de Postgrado**

Se aprobó el nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de auxiliar, y de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscritos al Departamento Académico de Gestión de la Escuela de Postgrado

**Modificación de los Planes de Estudios de las carreras de Economía y Finanzas**

Se aprobó, la modificación de los Planes de Estudios de las carreras de Economía y Finanzas, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Relación de alumnos de la Facultad de Ingeniería admitidos para el Programa de Doble Grado con universidad extranjera**

Se aprobó la relación de los quince (15) alumnos de la Facultad de Ingeniería seleccionados para formar parte del Programa de Doble Grado con universidad extranjera, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Relación de alumnos de la Facultad de Ciencias Empresariales admitidos para el Programa de Doble Grado con universidad extranjera**

Se aprobó por unanimidad la relación de los diez (10) alumnos de la Facultad de Ciencias Empresariales seleccionados para formar parte del Programa de Doble Grado con universidad extranjera, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Relación de alumnos de la Facultad de Economía y Finanzas admitidos para el Programa de Doble Grado con universidad extranjera**

Se aprobó por unanimidad la relación de los veintiséis (26) alumnos de la Facultad de Economía y Finanzas seleccionados para formar parte del Programa de Doble Grado con universidad extranjera, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Convenio Marco de Cooperación con entidad de prestigio**

Se aprobó suscribir el referido Convenio Marco de Cooperación con entidad de prestigio, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Ganadores de los Premios Especiales Robert Maes de pregrado, semestre 2020-I**

Se aprobó conceder los Premios Especiales Robert Maes de pregrado para los egresados en el semestre 2020-I.

**Otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales**

Se aprobó el otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales.

**Solicitud de duplicado de diploma de Bachiller en Economía**

Se autorizó la expedición del duplicado del diploma correspondiente al grado académico de Bachiller en Economía.

Felipe Portocarrero Suárez  
Rector

Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides  
Secretario General

## **Consejo Universitario**

### **Sesión del 20 de noviembre de 2020**

En Lima, a las 4:00 p. m. del viernes 20 de noviembre 2020, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Universitario, de manera sincrónica a través de la sala virtual de Zoom, bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Asistieron a la sesión la Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano; la Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco; el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova; el Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara; la Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente; la Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Michelle Rodríguez Serra; el Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font; los representantes de los docentes, Prof. Christian Fernando Libaque Sáenz y Prof. Paula Valeria Muñoz Chirinos; el representante de la Compañía de Jesús Provincia del Perú, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, R. P. Juan Gerardo Aste Salazar, S. J.; el representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta; el representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Martín Gallardo Garrath; el representante de los estudiantes de pregrado, Sr. Jean Pierre Espinoza Rest; y el Secretario General, Prof. Luis Alfredo Agustí Pacheco-Benavides, quien actuó como secretario, con derecho a voz, pero sin voto.

Se excusó la inasistencia del representante de los estudiantes de pregrado, Sr. Ruben Huamanchumo Guzman. Asimismo, se tomó nota de que la representación estudiantil de postgrado se encontraba vacante, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral. El representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Martín Gallardo Garrath, se incorporaría posteriormente a la sesión.

Asimismo, asistió a esta sesión el Director General de Administración, Sr. Miguel Ricardo Bravo Tantaleán. El cargo de Preboste se encuentra vacante.

#### **Comunicado del Comité Electoral Universitario referido a la postergación de las elecciones de los representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria y los Consejos de Facultad**

Se tomó conocimiento del comunicado 023-2020-CEU, mediante correo electrónico de fecha 19 de noviembre de 2020, referido a la postergación de las elecciones de los representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria y los Consejos de Facultad.

#### **Aprobación del acta del 30 de octubre de 2020 (sesión no presencial sincrónica)**

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión no presencial sincrónica de Consejo Universitario del 30 de octubre de 2020.

#### **Ascenso de docente ordinario a la categoría de principal, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Finanzas**

Se aprobó por unanimidad a docente ordinario a la categoría de principal, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Finanzas, por el período de siete años.

**Nombramiento de profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Gestión, de la Escuela de Postgrado**

Se aprobó nombrar a profesor como docente ordinario en la categoría de asociado, por el período de cinco años.

**Reglamento de Docentes y Reglamento de Uso de Sabáticos**

Se acordó postergar la discusión de la propuesta de Reglamento de Docentes y de la propuesta del Reglamento de Uso de Sabáticos, para una próxima sesión del Consejo Universitario.

**Exposiciones del Director General (e) de la Escuela de Postgrado, de la Directora de Pacífico Business School y de la Directora de la Escuela de Gestión Pública sobre las unidades a su cargo**

Se tomó conocimiento del informe sobre las unidades a su cargo, según los documentos que se archivan en Secretaría General.

**Informe del Comité Electoral Universitario sobre la elección de los miembros del Centro de Estudiantes**

Se tomó conocimiento del informe sobre la elección de los miembros del Consejo Directivo del Centro de Estudiantes de la Universidad del Pacífico – CEUP.

**Modificación de los planes de estudios de las carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales**

Se aprobó la modificación de los Planes de Estudios de las carreras de Administración, Contabilidad, Marketing y Negocios Internacionales, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con entidad peruana**

Se aprobó suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con entidad peruana, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales**

Se aprobó el otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales.

**Solicitud de duplicado de diploma de Bachiller en Administración**

Se autorizó la expedición del duplicado de su diploma correspondiente al grado académico de Bachiller en Administración.

**Aceptación de donativos**

Se aceptaron los donativos entregados.

Felipe Portocarrero Suárez  
Rector

Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides  
Secretario General

## **Consejo Universitario**

### **Sesión del 11 de diciembre de 2020**

En Lima, a las 3:00 p. m. del viernes 11 de diciembre de 2020, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Universitario, de manera sincrónica a través de la sala virtual de Zoom, bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Asistieron a la sesión la Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano; la Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco; el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova; el Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara; la Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente; la Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Michelle Rodríguez Serra; el Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font; los representantes de los docentes, Prof. Christian Fernando Libaque Sáenz y Prof. Paula Valeria Muñoz Chirinos; el representante de la Compañía de Jesús Provincia del Perú, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, R. P. Juan Gerardo Aste Salazar, S. J.; el representante del Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta; el representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Sr. Martín Gallardo Garrath; el representante de los estudiantes de pregrado, Sr. Ruben Huamanchumo Guzman, la representante suplente de los estudiantes de Pregrado, Srta. Cibinka Mitzi Rios Caceres; y el Secretario General, Prof. Luis Alfredo Agustí Pacheco-Benavides, quien actuó como secretario, con derecho a voz, pero sin voto.

Se excusó la inasistencia del representante de los estudiantes de pregrado, Sr. Jean Pierre Espinoza Rest. Asimismo, se tomó nota de que la representación estudiantil de postgrado se encontraba vacante, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Asimismo, asistió a esta sesión el Director General de Administración, Sr. Miguel Ricardo Bravo Tantaleán. El cargo de Preboste se encuentra vacante.

#### **Informes**

El Rector, expresó el agradecimiento institucional a los representantes estudiantiles de pregrado, por su desempeño en dichos cargos ante el Consejo Universitario durante el año 2020.

#### **Aprobación del acta del 20 de noviembre de 2020 (sesión no presencial sincrónica)**

Se aprobó el acta de la sesión no presencial sincrónica de Consejo Universitario del 20 de noviembre de 2020.

#### **Plan de Funcionamiento Anual 2021**

Se aprobó el Plan de Funcionamiento Anual 2021, según el documento que se archiva en Secretaría General.

Asimismo, se escuchó la exposición de la Vicerrectora Académica, referente a los resultados de Admisión.

#### **Informe Semestral de Gestión del Rector – segundo semestre**

En cumplimiento de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria (art. 57.7), se aprobó el Informe Semestral de Gestión del Rector – segundo semestre, conforme al documento que se archiva en Secretaría General.

### **Presupuesto Anual 2021**

Se aprobó el Presupuesto Anual para el ejercicio 2021, según el documento que se archiva en Secretaría General.

### **Reglamento de Docentes**

Se aprobó el Reglamento de Docentes, según el documento que se archiva en Secretaría General.

### **Reglamento de Uso de Sabáticos**

Se aprobó el Reglamento de Uso de Sabáticos, según el documento que se archiva en Secretaría General.

### **Ratificación del Jefe Departamento Académico de Ciencias Sociales y Políticas**

Se aprobó ratificar al Jefe del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Políticas, por un periodo adicional de dos años.

### **Recomendación del Comité Ejecutivo para encargar las funciones del Preboste**

Se aprobó encargar las funciones de Preboste.

### **Informe del Comité Electoral Universitario sobre las elecciones de los representantes de los estudiantes de pregrado y postgrado ante la Asamblea Universitaria y los Consejos de Facultad**

Se tomó conocimiento de que el 30 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la elección de los representantes de los estudiantes de pregrado y postgrado ante la Asamblea Universitaria, ante el Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, ante el Consejo de Facultad de Derecho, ante el Consejo de Facultad de Economía y Finanzas y ante el Consejo de Facultad de Ingeniería.

### **Contratación de docente de tiempo completo adscrita al Departamento Académico de Humanidades**

Se aprobó contratar de docente de tiempo completo adscrita al Departamento Académico de Humanidades.

### **Nombramiento de profesora como docente ordinaria en la categoría de asociada, en régimen de dedicación de tiempo completo, adscrita al Departamento Académico de Ingeniería**

Se aprobó el nombramiento de profesora como docente ordinaria en la categoría de asociada, en régimen de dedicación a tiempo completo, adscrita al Departamento Académico de Ingeniería.

### **Modificación de las Normas para la Aplicación de los Planes de Estudios 2015 y 2017 de la carrera de Derecho**

Se aprobó la modificación de las Normas para la Aplicación del Plan de Estudios 2015 y las Normas para la Aplicación del Plan de Estudios 2017, de la carrera de Derecho, según los documentos que se archivan en Secretaría General.

### **Convenio Marco de Cooperación con entidad de prestigio**

Se aprobó suscribir el referido Convenio Marco de con entidad de prestigio, según el documento que se archiva en Secretaría General.

### **Convenio Marco de Cooperación Institucional entidad de prestigio**

Se aprobó suscribir el referido Convenio Marco de Cooperación Institucional con entidad de prestigio, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Convenio Marco de Cooperación Institucional con entidad de prestigio**

Se aprobó suscribir el referido Convenio Marco de Cooperación Institucional entidad de prestigio, según el documento que se archiva en Secretaría General.

**Otorgamiento de grados académicos**

Se aprobó el otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales.

**Aceptación de donativos**

Se aceptaron donativos entregados.

Felipe Portocarrero Suárez  
Rector

Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides  
Secretario General